ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTACION EL OLIMPO S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a 27 de diciembre del 2019, en el inmueble ubicado en la Ave. De la Prensa N° 408, planta baja de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía "FORESTACION EL OLIMPO S.A." EN LIQUIDACION, de acuerdo al siguiente detalle:

Comercialización de Productos Agrícolas COVEPROA Cia.Ltda, representada por su Gerente General, señora Consuelo Peña Mena, propietaria de 1960 acciones, el señor Rafael Serrano Puig, propietario de 10 acciones todas las acciones son de cuatro centavos de dólar.

Preside la Junta el señor Marcelo Mora Moscoso, y actúa como secretario Ad-Hoc, nombrado por la Junta el señor Marcelo Peña Mena.

Por encontrarse presente el 98,50% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 235 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria, mediante convocatoria realizada en el Diario La Hora, el once de diciembre del año 2019, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11:00h y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Informe del Liquidador sobre la situación de la compañía por los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre del 2018.
2. Informe del Comisario por los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre de 2018.
3. Estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2001 al 31 de diciembre de 2018.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y se dispone que se proceda con el primer punto del orden del día:

1.- Informe del Liquidador sobre la situación de la compañía por los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre del 2018.

A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del informe del Liquidador correspondiente a los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre de 2018. Concluida la lectura, señora Consuelo Peña Mena, toma la palabra y mociona la aprobación de los informes del Liquidador, el mismo que es aprobado por unanimidad.
Se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del día:

2.-Informe del Comisario por los ejercicios económicos desde al año 2011 al 31 de diciembre del 2018

El Secretario da lectura del informe de Comisario correspondiente a los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre de 2018. Concluida la lectura, los informes son aprobados por unanimidad.

Se procede a tratar el siguiente punto del Orden del día:

3.- Estados Financieros de los ejercicios económicos de los años 2001 hasta el 2018 inclusive.

Solicita la palabra la señora Consuelo Peña Mena, quién mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos desde el año 2001 al 31 de diciembre del 2018. Luego de una breve deliberación la moción es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 13h40, suscribiendo con los accionistas.

MARCELO MORA MOSCOSO
Presidente

MARCELO PEÑA MENA
Secretario